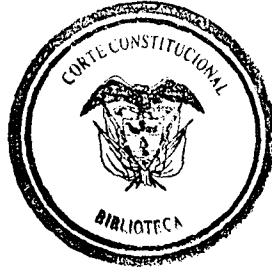
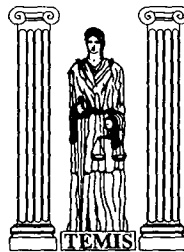


MAURICIO A. PLAZAS VEGA



EL LIBERALISMO Y LA TEORÍA DE LOS TRIBUTOS



EDITORIAL TEMIS S. A.
Santa Fe de Bogotá, Colombia
1995

ÍNDICE GENERAL

LIBRO PRIMERO

IDEAS POLÍTICAS Y HACIENDA PÚBLICA

PARTE PRIMERA

LA HACIENDA LIBERAL

	PÁG.
El liberalismo y las finanzas públicas.....	3
Una introducción necesaria. la vigencia de las ideas políticas y de las ideologías	3
Etapas de la hacienda liberal	7

SECCIÓN I

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL LIBERALISMO

Subsección única. *La clasificación del liberalismo según su evolución*

I. El liberalismo filosófico	8
II. El liberalismo político	13
A) El absolutismo como doctrina del príncipe providencial y único soberano	13
B) La crítica del absolutismo por el liberalismo político: crisis de la monarquía y pensamiento liberal	16
1. Derechos fundamentales y separación de poderes. El constitucionalismo y la doctrina liberal	16
2. Aspectos tributarios de la doctrina liberal: el principio de legalidad de los tributos y la votación parlamentaria del presupuesto	21
a) Libertad y tributación	22
b) Igualdad y tributación	25
c) Fraternidad y tributación	26
III. El liberalismo religioso	27
IV. El liberalismo económico	28

PARTE SEGUNDA

FASES O ETAPAS DEL LIBERALISMO

SECCIÓN I

EL LIBERALISMO CLÁSICO U OPTIMISTA

	PÁG.
I. Antecedentes del liberismo de la escuela clásica	34
1. El racionalismo filosófico	34
2. El mercantilismo	35
3. Los pioneros del liberalismo económico: los liberales que precedieron a Smith y la fisiocracia	37
4. La revolución industrial	38
II. El liberalismo optimista de los clásicos. Los principios smithianos de los tributos .	42
1. Aspectos generales del pensamiento smithiano	42
2. Planteamientos tributarios de Adam Smith. Los principios clásicos de la imposición	46

SECCIÓN II

EL LIBERALISMO MODERNO

Subsección I. *La concepción marginalista*Subsección II. *John Maynard Keynes o la revolución de la macroeconomía*

1. El legado de Lord Keynes	54
2. Aspectos tributarios del Estado keynesiano de bienestar	61

SECCIÓN III

EL NEOLIBERALISMO

Subsección I. *Introducción. La crítica del Estado providencia. Una característica del pensamiento postkeynesiano de la que participa el neoliberalismo*Subsección II. *El pensamiento neoliberal*

I. Izquierda, derecha y neoliberalismo	70
1. Derecha y neoliberalismo	70

	PÁG.
2. Izquierda y neoliberalismo	74
3. El neoliberalismo: ni a la derecha ni a la izquierda	75
II. La concepción neoliberal	75
1. Aspectos generales. Versiones y escuelas del neoliberalismo	75
2. Aspectos filosófico-políticos del neoliberalismo	80
A) Crítica neoliberal al Estado interventor: el papel de burócratas e intelectuales. Los planteamientos de Popper y de von Mises	81
B) Libertad, individualismo, responsabilidad e igualdad de derechos como principales objetivos de los liberales	84
a) El verdadero individualismo	84
b) La responsabilidad individual	90
c) Igualdad de oportunidades e igualdad de derechos. La injusticia de los privilegios	92
C) El neocontractualismo y la doctrina neoliberal	93
a) John Rawls: la “posición original” y el velo de ignorancia. La concepción de la justicia como equidad (“justice as fairness”)	95
b) Robert Nozick: el Estado mínimo, los “justos títulos” y la desigualdad	96
c) James Buchanan: el contrato constitucional y la apreciación económica de la política	99
3. Planteamientos económicos del neoliberalismo	101
A) El neoliberalismo y la “nueva economía de mercado”. La solución liberal en contraste con la planificación socialista y el sistema de economía mixta	101
B) Principales planteamientos económicos del neoliberalismo	108
a) Principios rectores de la interacción de los hombres en el mercado: libertad, individualismo y responsabilidad	108
b) El papel preponderante del mercado	109
c) El ofertismo: de la “propensión marginal a consumir” al estímulo de la oferta	110
d) El marginalismo y la teoría subjetiva del valor	112
e) La importancia de la moneda circulante. Crítica al desorden monetario y propuestas de retorno al patrón oro o de privatización de la emisión de moneda. La inflación como tema de especial interés para el neoliberalismo	112
a’) El papel de la moneda circulante y el desorden monetario	112
b’) La inflación como principal preocupación de los liberales	113
f) Protección de la libre competencia. Eliminación de los privilegios ..	116
g) Eliminación o reducción sustancial de las barreras arancelarias en beneficio de la libertad en el comercio internacional	117
h) La soberanía del consumidor . El dictamen inapelable de la demanda ..	118
4. Planteamientos tributarios del neoliberalismo	119
A) El principio del beneficio y los “impuestos reservados”	119
B) El impuesto negativo sobre la renta como instrumento fundamental de la “libertad de elegir”	120

C) Revisar la estructura del impuesto sobre la renta. Crítica del impuesto sobre la renta con alícuotas progresivas y propuesta de la "tarifa única" y de la eliminación de la "doble tributación" de sociedades y socios	121
D) Acoger los impuestos al gasto y a capitales ociosos como tributos de mayor importancia	124
E) Defender, de modo irrestricto, el "principio de legalidad" de los tributos	124
F) Respalda la descentralización fiscal como condición para la responsabilidad individual, la libertad y la eficiencia	125
G) Eliminar el arancel por ser contrario a la "libre competencia" y a la "soberanía del consumidor"	126
H) Reducir los tributos como consecuencia o como mecanismo de o para la reducción del Estado	126

SECCIÓN IV

NEOINTERVENCIONISMO Y NEOPROTECCIONISMO

SECCIÓN V

LATINOAMÉRICA.
DEL ESTRUCTURALLISMO CEPALINO
AL NEOESTRUCTURALISMO POSKEYNESIANO

Subsección I. *El estructuralismo*

I Principales planteamientos del estructuralismo	135
1. Crítica de la teoría neoclásica de las "ventajas comparativas"	135
2. Relativismo del paradigma tradicional: la concepción neoclásica de la "división internacional del trabajo" (DIT) no tiene en cuenta el desequilibrio del sector externo que caracteriza a los países periféricos	136
3. Crítica al monetarismo y a los planteamientos del Fondo Monetario Internacional: la inflación en los países latinoamericanos tiene causas estructurales y no simplemente monetarias	137
II. El legado positivo del estructuralismo: la estrategia de la industrialización liberada	138
1. Una política proteccionista en materia de comercio exterior	139
2. Un papel mesiánico del Estado y de la ley para la redistribución y el control de las actividades económicas	139
3. Un sistema de promoción de las exportaciones sustentado en el intervencionismo estatal	140
III. El legado negativo del estructuralismo: empresas ineficientes protegidas por el invernadero del Estado providencia	140

Subsección II. *El neoliberalismo latinoamericano*

	PÁG.
1. La justicia social se logra mediante la igualdad en el punto de partida y no en el punto de llegada	146
2. La creación de riqueza es la estrategia ideal contra la pobreza y corresponde a los particulares y no al Estado	147
3. Orientación de la economía hacia el exterior	148
4. Una estrategia fiscal de estímulo a la inversión y no al consumo	149
5. Estímulo a la inversión extranjera como estrategia para reducir la deuda externa	151
6. La privatización como una estrategia eficaz para aumentar el ahorro público y reducir la acción del Estado	151
7. En el orden interno, la autonomía de las entidades territoriales	152

Subsección III. *El neoestructuralismo poskeynesiano*

1. La crítica de los neoestructuralistas al estructuralismo y al monetarismo neoliberal	153
2. Las propuestas del neoestructuralismo	156
A) Los problemas endógenos de América Latina según los neoestructuralistas	156
B) Necesidad de la acción del Estado para impulsar una estructura productiva capaz de competir en el orden internacional	157
C) Las tareas que debe emprender el Estado para superar los males endógenos que afectan la estructura productiva latinoamericana	157
D) El replanteamiento del “Estado de economía mixta” como legado político del neoestructuralismo	158

SECCIÓN VI

LAS IDEAS POLÍTICAS
EN LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA DE 1991

1. El preámbulo de la Constitución	163
2. La Constitución de 1991 y el Estado providencia	166
3. El individualismo y la discrecionalidad del Estado en la Constitución de 1991	169
4. Una conclusión necesaria: la síntesis de los contrarios o el pluralismo ideológico?	177

LIBRO SEGUNDO

LA TEORÍA DE LOS TRIBUTOS

PARTE PRIMERA

INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LOS TRIBUTOS

SECCIÓN I

NOCIONES GENERALES DE HACIENDA PÚBLICA Y DERECHO TRIBUTARIO

	PÁG.
1. Algunos términos básicos: las nociones de “fisco”, “erario”, “hacienda pública” y “finanzas públicas”	186
A) “Fisco” y “erario” - ciencia fiscal, derecho fiscal y política fiscal	186
B) Hacienda pública y finanzas públicas	188
a) La hacienda pública	188
b) Las finanzas públicas	190
2. El derecho de la hacienda pública	190
A) Un debate sin resolver: los términos “derecho financiero” y “derecho de la hacienda pública”	191
B) La autonomía del derecho de la hacienda pública	193
C) Definición del derecho de la hacienda pública	195
D) Subclasificación del derecho de la hacienda pública	195
a) El derecho presupuestario	195
b) El derecho monetario	197
c) El derecho tributario	201
d) El derecho de la deuda pública	203
e) El derecho cambiario	204

SECCIÓN II

TEORÍAS SOBRE LA NATURALEZA DE LA HACIENDA PÚBLICA

1. Teoría sobre la naturaleza económica de la hacienda pública	208
A) La tesis del cambio	208
B) La teoría del consumo improductivo del Estado	209
C) La teoría del gasto productivo del Estado	210
D) La teoría de la utilidad - valor	210
E) La gran cooperativa estatal de servicios	210
2. Teorías sobre la naturaleza sociológica de la hacienda pública	210
3. Teorías políticas sobre la naturaleza de la hacienda pública	211
4. Tesis del “Justo medio” sobre la naturaleza de las finanzas públicas	212

SECCIÓN III

TEORÍA DEL GASTO PÚBLICO

Subsección I. *Gasto público y necesidades*

	PÁG.
1. Necesidades privadas	215
2. Necesidades públicas	216
A) Necesidades esenciales o absolutas	216
B) Necesidades generales o relativas	217

Subsección II. *Aspectos políticos y constitucionales del gasto público*

1. La finalidad y el alcance del gasto público no son temas exclusivos de la ciencia política y tienen fundamental importancia para la hacienda pública	218
2. Gastos del Estado y gastos del soberano	219
3. Hacienda clásica, hacienda moderna y “hacienda postmoderna” en relación con el gasto público	220
A) La hacienda pública clásica	221
a) Noción exclusivamente “financiera” del gasto y del ingreso públicos	222
b) Preocupación por la justa distribución de las cargas públicas	223
c) A cada categoría de gastos correspondía una de ingresos	224
d) El gasto público debía ser neutro	224
e) La actividad financiera del Estado no era materia de una ciencia independiente y autónoma sino que hacía parte de la economía política	225
f) El presupuesto debía comprender un “equilibrio matemático” entre ingresos y gastos	225
g) La vigencia anual del presupuesto	227
B) La hacienda pública moderna	228
a) El gasto público no cumple una función exclusivamente financiera	229
b) Es prioritario el objetivo de la justicia en la tributación, pero su logro no solo depende de los ingresos públicos sino también del gasto	229
c) Las diversas clases de gastos deben ser financiadas con distintos tipos de recursos, pero no es viable aludir a “gastos ordinarios” y “gastos extraordinarios” con el mismo criterio de los clásicos	231
d) El gasto público no solo es “neutro” en la práctica sino que debe estar orientado a contribuir al desarrollo económico, la ocupación plena y la redistribución del ingreso	231
e) La actividad financiera del Estado deviene en ciencia autónoma e independiente	232
f) El ideal clásico del “equilibrio financiero” entre ingresos y gastos cedió su paso al objetivo, más ambicioso, del equilibrio de la economía en general	233

g) Los principios clásicos de la anualidad y de la unidad del presupuesto se reiteran, pero con la adición de nuevos planteamientos acordes con la necesidad de la “planeación”, el crecimiento del gasto público y la indudable dinámica de la gestión pública	234
C) La hacienda postmoderna	235
4. Definición de “gasto público”	238

SECCIÓN IV

LOS SISTEMAS TRIBUTARIOS

Subsección I. *Lo que debe entenderse por sistema tributario*

§ 1. Teorías sobre los sistemas tributarios

I. La teoría económico-política de los sistemas tributarios (teoría de Pierre Beltrame)	241
1. Los sistemas fiscales de los países industrializados	242
A) Rendimiento fiscal	242
B) La estructura fiscal	242
C) La administración	243
2. Los sistemas fiscales de los países en vías de desarrollo	244
A) Rendimiento fiscal	244
B) Estructura fiscal	244
a) Dependencia de los impuestos indirectos	244
b) La participación significativa de la “fiscalidad exterior”	245
C) La administración tributaria, una subadministración	246
3. Los sistemas fiscales de los países socialistas	247
A) Rendimiento fiscal	250
B) Estructura fiscal	251
C) La administración tributaria, relativamente simple	252
II. Teoría de los sistemas fiscales y regímenes tributarios (teoría de Héctor B. Villegas)	253
A) El aspecto espacial como límite del sistema fiscal	255
B) El aspecto temporal como límite del sistema fiscal	255
C) El aspecto jurídico - político de la legalidad del impuestos	255
D) El aspecto teleológico como condición del sistema fiscal	255
III. Teoría de los sistemas fiscales racionales e históricos (teoría de Gunter Schmolders)	256

§ 2. Características ideales del sistema tributario. La correlación de los medios con los fines de la hacienda pública

Subsección II. *Los principios constitucionales del sistema tributario*

	PÁG.
1. Los principios de progresividad y equidad como fundamento del sistema tributario. La Constitución de Colombia de 1991 y la coexistencia de impuestos directos e indirectos	262
2. El principio de eficiencia del sistema tributario	264

PARTE SEGUNDA

LA TEORÍA GENERAL DE LOS TRIBUTOS

SECCIÓN I

PODER TRIBUTARIO Y PRINCIPIO DE LEGALIDAD DE LOS TRIBUTOS. TEORÍA GENERAL DEL PODER TRIBUTARIO

Subsección I. *Poder tributario y principio de legalidad. Nociones generales sobre el poder tributario*

1. El profundo contenido del principio “nullum tributum sine lege”	270
2. Soberanía, “poder tributario” y “supremacía tributaria” del Parlamento ...	274
3. Potestad, competencia y función tributarias	280

Subsección II. *El sistema de normas y el poder tributario*

1. Poder tributario de la rama ejecutiva del poder público	281
A) Los decretos leyes y el ejercicio del “poder tributario” por el Presidente de la República. Importancia del numeral 10 del artículo 150 de la Carta Política de Colombia	282
B) Los decretos legislativos de estados de excepción y el ejercicio de poder tributario por el presidente de la república	284
C) Los decretos de ley marco y el ejercicio del poder tributario por el presidente de la república	285
2. Los tratados internacionales y el poder tributario del presidente de la república, del Congreso y de los organismos supranacionales	286
A) El derecho tributario internacional desde la perspectiva de la imposición directa en general y del impuesto sobre la renta en particular	287
a) La exención de rentas obtenidas en el exterior	289
b) El crédito de impuestos pagados en el exterior (<i>Tax Credit</i>)	290
c) El descuento por impuestos exonerados (<i>Tax Sparing</i>)	291

	PÁG.
d) El descuento por inversiones en el exterior	292
B) El derecho tributario internacional desde la perspectiva de la imposición indirecta	292
a) El comercio internacional y la economía global. Los bloques económicos	293
b) Los acuerdos de libre comercio	294
C) El derecho tributario internacional y la Constitución: poder tributario del presidente a través de la celebración de tratados. La supranacionalidad y el principio “nullum tributum sine lege”	297
a) Aspectos constitucionales del derecho tributario internacional en general	297
a’) Nociones generales	297
b’) La aplicación provisional de los tratados . Ejercicio excepcional del poder tributario, con alcance transitorio, por el presidente de la república	299
b) El poder tributario en relación con el derecho tributario comunitario, supranacional o de la integración. El principio “nullum tributum sine lege” a nivel comunitario	299
3. Poder tributario “originario” y “derivado”. Función del Congreso y de los órganos regionales de elección popular en la creación de tributos: poder “derivado” de las autoridades administrativas para regular la “tarifa” de las tasas y contribuciones. Comentarios generales sobre el artículo 338 de la Carta Política de Colombia	306
A) Poder tributario derivado de las entidades territoriales	306
a) La necesaria concurrencia de tributos nacionales, departamentales y municipales	307
b) El poder tributario derivado de las asambleas departamentales y los concejos municipales y distritales de acuerdo con la Constitución de Colombia de 1991	309
B) Poder tributario derivado de las autoridades administrativas	311
C) A manera de conclusión: el principio “nullum tributum sine lege” y el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia. La Constitución de la libertad	312

Subsección III. *La noción de ingresos públicos y el poder tributario*

SECCIÓN II

CLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ESTADO

I. Clasificación jurídico-económica de los recursos del Estado	320
A) Recursos no constitutivos de renta	320

	PÁG.
B) Recursos constitutivos de renta	320
a) Ingresos no tributarios	321
a') Los precios	321
b') Ingresos no tributarios "no constitutivos de precios"	323
b) Los tributos	323
2. Clasificación de los ingresos públicos desde el punto de vista presupuestal	324
A) Presupuesto de rentas y recursos de capital	324
a) Ingresos corrientes	324
a') Ingresos tributarios	324
b') Ingresos no tributarios	326
b) Contribuciones parafiscales	327
c) Recursos de capital	328
a') Rubros de ingreso de la cuenta especial de cambios	330
b') Rubros de egreso de la cuenta especial de cambios	330
c') Otros rubros de ingreso o egreso de la cuenta especial de cambios	331
B) Ingresos de los establecimientos públicos	331
a) Rentas propias	331
b) Recursos de capital	331

SECCIÓN III

LOS IMPUESTOS

Subsección I. *El impuesto como principal recurso tributario. Definiciones*

1. Definición de la doctrina y las legislaciones	332
2. Definición propuesta en esta obra	334
A) El impuesto es una prestación tributaria	335
B) La prestación tributaria puede ser en dinero o en especie	336
C) Es una prestación con destino al Estado como titular del "poder de imperio"	336
D) La prestación a cargo del contribuyente es definitiva, obligatoria y coercitiva	340
E) La prestación impositiva no implica ninguna contraprestación inmediata de parte del Estado y en favor del contribuyente	340
F. La prestación impositiva es establecida por autoridad de la ley	340
G. Es una prestación cuyo objeto es el cumplimiento de los fines del Estado	340
H. La obligación tributaria nace con motivo de la ocurrencia del hecho generador	340

Subsección II. *Clasificación de los impuestos*I) *Clasificación de acuerdo con el sistema fiscal de impuesto único o el sistema fiscal complejo*II) *Clasificación de los impuestos en directos e indirectos*

	PÁG.
I. Aspectos generales de la clasificación tradicional de los impuestos en directos e indirectos	346
II. Criterios de distinción	348
1. Distinciones científicas entre impuestos directos e indirectos	348
A) El criterio de la incidencia	348
B) El criterio de la situación estática o dinámica de existencia o de empleo de la riqueza afectada con el impuesto	351
C) El criterio de la exteriorización de la capacidad contributiva	352
2. Distinción entre impuestos directos e indirectos desde el punto de vista jurídico administrativo	353
III. A manera de conclusiones	354
IV. Una controversia permanente: el sistema tributario e impuestos directos e indirectos	355

III) *Clasificación de los impuestos en reales y personales*

I. El concepto de impuestos personales y reales	359
1. El criterio de la distribución de la carga fiscal	360
2. El criterio de la determinación	360
3. El criterio de las garantías reales y personales	361
4. El criterio de la dinámica de la relación tributaria	361
II. Importancia de la clasificación	363

IV) *Clasificación de los impuestos desde el punto de vista de la forma de determinación del importe tributario y en consideración al principio fundamental de la capacidad contributiva*

I. Clasificación desde el punto de vista de la determinación del “importe tributario”	365
1. Subclasificación de los impuestos desde el punto de vista de la forma de pago inicialmente prevista en la ley	368
2. Subclasificación de los impuestos desde el punto de vista de la consideración legal de un parámetro o base gravable para el cálculo del impuesto	370
3. Subclasificación de los impuestos según la “magnitud”, “parámetro” o “base” de referencia sea monetario o no	370
4. Subclasificación de los impuestos “ad valorem” en tributos de “derrama” y de “alícuota”	371

	PÁG.
5. Subclasificación de los impuestos de alícuota en tributos de tanto por ciento fijo, o proporcionales, y variables	372
6. Subclasificación de los impuestos de alícuota variable en progresivos, regresivos y degresivos	373
II. La clasificación de los impuestos de acuerdo con el principio de la capacidad contributiva	376

V) Clasificación económica de los tributos

I. Imposición sobre la renta	381
1. Modalidades de la imposición sobre la renta	382
A) El impuesto sobre la renta desde el punto de vista del aspecto personal del hecho generador	382
a) El impuesto sobre la renta de las personas naturales o físicas	382
b) El impuesto sobre la renta de las personas jurídicas o morales	385
c) La retención en la fuente (percepción del impuesto en el origen) como instrumento eficaz de recaudo del impuesto sobre la renta. Consideraciones desde el punto de vista del sujeto pasivo del tributo	386
B) El impuesto sobre la renta desde el punto de vista del tratamiento de los ingresos según su fuente	387
a) Impuesto sobre la renta global	387
b) Impuesto sobre la renta cedular	387
2. Nuevos planteamientos sobre la imposición al ingreso	391
II. Imposición sobre el gasto	396
1. Clasificación de los impuestos sobre el gasto	397
A) Impuestos directos al gasto	397
B) Impuestos indirectos al gasto - El impuesto a las ventas	398
a) Impuesto monofásicos sobre las ventas	400
a') Impuesto monofásico de primera etapa	400
b') Impuesto monofásico en etapa intermedia	401
c') Impuesto monofásico de última etapa	402
b) Impuestos plurifásicos sobre las ventas	403
a') Impuesto plurifásico acumulativo o en cascada (turnover tax) ..	407
b') Impuesto plurifásico sobre el valor añadido, conocido también como "impuesto sobre el valor agregado" (IVA)	407
C) Comentarios sobre el impuesto a valor agregado (IVA)	410
a) Ventajas del impuesto sobre el valor agregado	411
b) Desventajas del impuesto plurifásico sobre el valor añadido	412
c) Cálculo del impuesto sobre el valor añadido	414
a') Método del cálculo previo del valor añadido	414
b') Método de crédito del impuesto	415
d) Modalidades del impuesto sobre el valor agregado	415
a') Impuesto sobre el valor agregado según su forma de determinación sea por deducciones físicas o por deducciones financieras	415

	PÁG.
b') Impuesto sobre el valor agregado bruto y neto	416
c') Impuesto sobre el valor agregado de campo general y de campo parcial	417
2. Nuevos planteamientos sobre la imposición al gasto	417
III. Imposición sobre el capital	420
1. El impuesto al capital en relación con el impuesto sobre la renta	422
2. El impuesto al capital desde el punto de vista del "momento económico in- cidido"	423
A) Impuesto a las ganancias	423
B) Impuesto a la propiedad o al capital propiamente dicho	423
C) Impuesto a las transacciones	423
 <i>VI) Clasificación de los impuestos según el campo de aplicación: impuestos generales y especiales</i>	
I. Primer concepto	424
II. Segundo concepto	424
1. Impuesto general	424
2. Impuesto especial	424
III. Tercer concepto	425
1. Impuesto general	425
2. Impuesto especial	425
 <i>VII) Clasificación de los impuestos según su figuración en el presupuesto público</i>	
I. Impuesto ordinario o permanente	425
II. Impuesto extraordinario u ocasional	426
 <i>VIII) Clasificación de los impuestos desde el punto de vista del ámbito especial</i>	
I. Impuestos nacionales	426
II. Impuestos departamentales	426
III. Impuestos municipales	426
 <i>IX) Clasificación de los impuestos por razón de su neutralidad</i>	
 <i>X) Clasificación de los impuestos desde el punto de vista del ámbito interno o externo de la actividad económica originaria de la deuda tributaria</i>	
I. Nociones generales	430
II. Evolución	432
III. Nuevos planteamientos sobre la fiscalidad exterior	434

1. La tributación al comercio exterior en el marco del estructuralismo cepalino	434
2. La fiscalidad exterior desde la perspectiva del neoliberalismo	436
3. La tributación al comercio exterior, el GATT y la Organización Mundial del Comercio (OMC)	438
4. La fiscalidad exterior en Colombia - De la dependencia de los impuestos externos a la reducción del arancel y la eliminación del impuesto a las importaciones	440
A) Reducción del impuesto a las importaciones hasta llegar a la tarifa cero	441
B) La reducción del arancel y la eliminación de barreras para-arancelarias	442

*XI) La clasificación de los impuestos
y el principio fundamental de la justicia*

I. El impuesto sobre la renta como prototipo de la progresividad	444
II. Impuesto progresivo sobre el gasto como alternativa sustitutiva o complementaria de la imposición al ingreso: ilusión o realidad	448
III. La imposición indirecta sobre el gasto y la justicia tributaria -progresividad del impuesto sobre las ventas (I.V.A)	449
IV. A manera de conclusión: la evolución de los impuestos directos e indirectos y los contrastes de la historia	452

SECCIÓN IV

LAS TASAS

I. Definición	456
II. Características	457
III. La naturaleza tributaria de la "tasa" como criterio fundamental para diferenciarla del precio. Tasas que se pagan por las particulares con motivo de la ejecución de contratos celebrados con el Estado	460

SECCIÓN V

LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

I. Definición y aspectos generales	464
II. Las contribuciones para-fiscales	465
Bibliografía	471
Índice de autores	481
Índice de materias	487